

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ESSALUD/RAJUNIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA (TORNILLO CANULADO, CORTICAL, DE ESPONJOSA, DHS/DCS Y TORNILLO MALEOLARES) DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN POR EL PERIODO DE 12 MESES

Ruc/código : 20509167746

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : ORPROTEC S.A.C.

Hora de envío : 15:54:41

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Lo señalado en el Numeral 1.9 Plazo de Entrega Sección Específica no corresponde a ninguno de los bienes convocados en el presente proceso: "...capacidad disponible del tanque criogénico...oxígeno medicinal". Sírvanse aclarar, porque este proceso es de Suministros de Tornillos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9 **Literal:** P.Ent. **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Su consulta califica como observación por tanto, se acoge su observación; debiendo adecuar lo requerido en el numeral 1.9 (plazo de entrega de conformidad a las Especificaciones técnicas)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Adecuar:

1.9 plazo de entrega:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 12 meses con entregas trimestrales en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

1ra Entrega: Los dispositivos médicos hasta un plazo máximo de 07 días calendarios luego de emitida la orden de compra respectiva.

Siguientes entregas: 2da deben realizarse a los 90 días calendarios, la 3era entrega a los 180 días calendarios y la 4ta entrega a los 270 días calendarios, después de la fecha de notificación de la primera orden de compra, si el último día de entrega fuese un día feriado o feriado no laborable decretado por el gobierno nacional, el último día de entrega será al día siguiente hábil.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ESSALUD/RAJUNIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA (TORNILLO CANULADO, CORTICAL, DE ESPONJOSA, DHS/DCS Y TORNILLO MALEOLARES) DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN POR EL PERIODO DE 12 MESES

Ruc/código : 20509167746

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : ORPROTEC S.A.C.

Hora de envío : 15:54:41

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el numeral 6.3, literal e) de las especificaciones técnicas del Capítulo III de las bases de la Sección Específica se solicita Ficha Técnica del producto; sin embargo, las Bases no incluyen el formato o Anexo correspondiente. Por favor, sírvanse incluir el formato correspondiente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.3 **Literal:** e) **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que las fichas tecnicas de los productos son elaboradas por las fabricas y entregadas a las empresas, Essalud no proporciona el formato para esta ocasión, por tanto ceñirse a lo establecido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ESSALUD/RAJUNIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA (TORNILLO CANULADO, CORTICAL, DE ESPONJOSA, DHS/DCS Y TORNILLO MALEOLARES) DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN POR EL PERIODO DE 12 MESES

Ruc/código : 20509167746

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : ORPROTEC S.A.C.

Hora de envío : 15:54:41

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

El numeral 6.3, literal f) de las especificaciones técnicas del Capítulo III de las bases de la Sección Específica menciona la información que debe contener la folletería, incluyendo la del Equipo en cesión de uso. Consideramos que hay un error porque el proceso es de Tornillos. Favor aclarar la información que debemos presentar en el numeral f).

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.3 **Literal:** f) **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, que se debe presentar la folleteria en relacion a los tornillos solicitados. Asimismo se aclara que el requerimiento no incluye equipo en cesion de uso, por tanto ceñirse a lo establecido

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Suprimir:

De las Especificaciones tecnicas, lo concerniente a equipo en cesion de uso de todos los extremos de las bases administrativas

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-ESSALUD/RAJUNIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA (TORNILLO CANULADO, CORTICAL, DE ESPONJOSA, DHS/DCS Y TORNILLO MALEOLARES) DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN POR EL PERIODO DE 12 MESES

Ruc/código : 20509167746

Fecha de envío : 12/06/2023

Nombre o Razón social : ORPROTEC S.A.C.

Hora de envío : 15:54:41

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

El Capítulo III de las Bases de la Sección Específica incluye el Anexo D - Declaración Jurada de Soporte Técnico y Recursos Humanos. Sírvase aclarar por qué deberíamos presentar esta Declaración de soporte técnico y mantenimiento si el proceso es de Tornillos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: Anexo D Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la Declaración Jurada de soporte técnico y recursos humanos, es específico para colocación de tornillos biodegradables (prestamo de instrumental y apoyo de instrumental capacitada), por tanto ceñirse a lo establecido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null